



A nombre de la Nación.

TH-RE2

CAJA: 54

DOC: 230

FOL: 02

Manuel Sevilla, Diputado Sustituto del Asiento Territorial de Minería - de Yauli.

Fojas Anexas

Al Señor Juez de 1.ª Instancia  
Encargado del Despacho de Minas

Hago saber a U.S. que en el denuncia formulado por D. Miguel A. Faranco referente a la mina "Santiago", ubicada en el cerro Toldorumi, el tenor del escrito y su proveydo es como sigue:

Señor Diputado de Minería = que Miguel A. Faranco, hermano y minero de este Asiento, domiciliado en la calle de Hualgayta N.º 29, ante M.S. en su mayor forma haya en derecho me presento y digo: que denuncia una cata virgen, en metales de chalcopirita de cobre, a distancia de siete cuadras, mas o menos, de la mina "Argentina", la denuncia bajo el nombre de "Santiago", en dos pertenencias. Por tanto:

A.M.S. pido suplico se sirvan proveer la presente solicitud, es justicia etc. - Otro se digo: que no habiendo el papel sellado en el lugar, se han de servir admittime

En este, en cargo de reintegro = Yauli; -  
Año 14 de mil novecientos uno = M -  
Ante Saranco, Yauli; Año diez y siete de -  
mil novecientos uno = Por presentarse  
admitase el denuncia de la ruta que  
se indica, en citación de los vecinos que  
hubieren, publíquese los cartiles y avi-  
sos a fin de que la persona que se  
crea con derecho a la referida ruta  
lo deduzca ante esta Diputación, an-  
te del término de ley, debiendo ser  
de parte del recurrente la publicación  
de dichos avisos, como lo previene el ar-  
tículo 64 del Código de Minería, y para  
lo que se le dará por Secretaría la  
formula conveniente, reintégrese = f.º  
to figurado = Ante mi = J. G. de la Ca-  
nal -

Por tanto dirijo a Ud. el presente para que  
bien luego se encuentre en su poder orden  
de cumplimiento a este inserto y fecho  
lo demueve a la brevedad posible con las  
diligencias respectivas, quedando obligada  
esta de mi cargo en caso de ser necesario  
Yauli, Mayo 20 de 1901.

Manuel Sevilla

Por mandato de Ud.  
Ricardo Carrasco

Ricardo Carrasco

Secretario de la Diputación de Minería

YAULI



Paull, 20 de Marzo de 1901.

Señor Jefe de 1.ª Instancia  
encargado del Departamento de Minas

S. J. de 1.ª J.

Tengo el agrado de adjuntar  
á U.S. al presente, el eshorto relativo al deumen-  
cio formulado por D. Miguel A. Faranco de la  
mina "Santiago" i que tiene como vecino á la  
mina "Argentina" del Señor Carlos Figari, á fin  
de que U.S. ordene el cumplimiento del auto  
inserto.

Dios que á U.S.

Manuel Sevilla

Lima, Marzo veinte nueve de  
mil novecientos cero

Cumplase y devuelva

Atte mi  
Pablo Risco